



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A POBLACIONES PRIORITARIAS (DGIAPP),
DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL (SIBISO) DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Padrón de personas Derechohabientes o Beneficiarias del Programa: CIUDAD HOSPITALARIA Y MOVILIDAD HUMANA 2019

Objetivo general	MEJORAR EL ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD, IDENTIDAD, EQUIDAD, COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS APOYADOS POR EL PROGRAMA, CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR SU CONDICIÓN DE EXCLUSIÓN, DISCRIMINACIÓN, DESIGUALDAD Y DESVENTAJA SOCIAL
Tipo de programa social	TRANSFERENCIA MONETARIA
Subprograma o vertiente	COMPONENTE: ATENCIÓN TEMPORAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa	OTORGAR TRANSFERENCIAS MONETARIAS A PROYECTOS DE ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD, COHESIÓN O INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de población atendida	ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO
Periodo que se reporta	ENERO - DICIEMBRE 2019
Numero total de personas beneficiarias o derechohabientes	5
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2018 (SI/NO)	SI

Cons.	Denominación o Razón social	Objetivo del proyecto	Lugar de residencia		Monto, recurso, beneficio, apoyo otorgado
			Unidad Territorial	Alcaldía	

1	CÁRITAS HOSPITALIDAD Y SERVICIO, A.C.	PROPORCIONAR ATENCIÓN CON TRATO DIGNO, RESPETUOSO Y OPORTUNO A POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGANDO LOS SERVICIOS DE ESCUCHA ACTIVA, HIGIENE PERSONAL, MEDICINA EN PRIMER NIVEL, ORIENTACIÓN NUTRICIONAL, ALIMENTOS Y TERAPIA OCUPACIONAL PARA RESTABLECER EL ESTADO ANÍMICO Y FÍSICO, A SU VEZ IMPULSAR A LOS BENEFICIARIOS HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL.	16-081-1	MIGUEL HIDALGO	500000
2	CENTRO CONSTITUCIÓN DE 1917 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, A.C.	INCREMENTAR LAS PROBABILIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS MIGRANTES DE RETORNO, DE TRÁNSITO Y DE DESTINO, HOMBRES DE 18 A 64 AÑOS DE EDAD, CON PROBLEMAS POR CONSUMO DE A LAS ALCOHOL Y/O DROGAS, QUE SE ENCUENTRAN EN LA CDMX, POR MEDIO DE UN TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES EN MODALIDAD RESIDENCIAL, QUE PROMUEVA EL EMPODERAMIENTO Y FACILITE EL APROVECHAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ONG S, CENTROS DE TRABAJO Y GOBIERNO.	14-051-1	IZTAPALAPA	500000
3	EJÉRCITO DE SALVACIÓN INTERNACIONAL, A.C.	EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN, POBREZA EXTREMA Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO ES GENERADOR DE GRAN INESTABILIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL. GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD, ALIVIAR EL SUFRIMIENTO, PROTEGER LA SALUD Y SIN HACER DIFERENCIA POR NACIONALIDAD, RAZA, SEXO, CREENCIAS RELIGIOSAS O POLÍTICAS, AUNADOS AL RESPETO DE LOS SERES HUMANOS, SON ALGUNOS DE LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES QUE CONTEMPLAN	01-037-1	VENUSTIANO CARRANZA	500000
4	JOSÉ MARÍA VILASECA, A.C.	GENERAR CONDICIONES DE ACCESO AL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS, Y FAMILIAS MIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO, REFUGIADAS, RETORNADAS O REPATRIADAS QUE SE ALOJEN EN CAFEMIN DE MANERA TEMPORAL.	05-143-1	GUSTAVO A. MADERO	500000
5	PROGRAMA CASA REFUGIADOS, A.C.	FORTALECER LOS PROCESOS DE ASISTENCIA HUMANITARIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO, REFUGIADAS Y BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	16-027-1	MIGUEL HIDALGO	500000